



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ROSA CATALINA BOLAÑOS**, identificado con C.C. No. 52'796.526 y T.P. 186751, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202200799 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) SANDRA JIMENA VALENCIA TORRES

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/09/2023** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **26/09/2023** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **BORIS ROMAN RODIRGUEZ VILLALBA**, identificada con C.C. No. 11257747 y T.P. 197517, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202200611 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) SANDRA JIMENA VALENCIA TORRES

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/09/2023** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **26/09/2023** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **RAFAEL AUGUSTO AMAYA QUINTERO**, identificada con C.C. No. 17.977.327 y T.P. 214930, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202200897 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) SANDRA JIMENA VALENCIA TORRES

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/09/2023** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **26/09/2023** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **RAFAEL AUGUSTO AMAYA QUINTERO**, identificada con C.C. No. 17.977.327 y T.P. 214930, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202200897 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) SANDRA JIMENA VALENCIA TORRES

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/09/2023** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **26/09/2023** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **MARCELA RAMOS CARDENAS**, identificada con C.C. No. 52.539.761 y T.P. 223450, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202200851 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) SANDRA JIMENA VALENCIA TORRES

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/09/2023** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **26/09/2023** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **MIYER JOHAN GARCIA CEDEÑO**, identificada con C.C. No. 1'075.659.001 y T.P. 268.220, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202200635 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) SANDRA JIMENA VALENCIA TORRES

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/09/2023** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **26/09/2023** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **LUIS ALBERTO CAICEDO VARGAS**, identificada con C.C. No. 11.516.787 y T.P. 148.298, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202300226 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) SANDRA JIMENA VALENCIA TORRES

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **22/09/2023** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **26/09/2023** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial